ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UBICADAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene como finalidad realizar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas ubicadas en las zonas rurales de El Suan, San José y Los Altos, en el municipio de San José de Toluviejo, departamento de Sucre, con el propósito de mejorar las condiciones locativas, funcionales, de seguridad y habitabilidad de los espacios destinados a la prestación del servicio educativo.

La intervención se encuentra orientada a recuperar, optimizar y acondicionar la infraestructura existente, atendiendo las deficiencias identificadas en el diagnóstico técnico de las tres (3) sedes educativas, asociadas principalmente al deterioro de cubiertas, cielos rasos, paredes, pisos y acabados, deficiencias en las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, deterioro de elementos de carpintería, condiciones inadecuadas de ventilación y confort térmico, así como limitaciones en los sistemas de recolección y conducción de aguas lluvias y en los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas.

Para el cumplimiento de dicho propósito, el proyecto contempla la ejecución de obras preliminares, demoliciones y desmontes, excavaciones y obras de concreto, reparación y adecuación de elementos de mampostería, mejoramiento de pisos y acabados, impermeabilización, reparación y reposición de cubiertas, instalación de cielos rasos, mantenimiento de puertas y elementos de carpintería, adecuación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, recuperación de baterías sanitarias, mejoramiento de los sistemas de recolección de aguas lluvias, así como el suministro e instalación de equipos de climatización, entre otras actividades complementarias requeridas para garantizar la correcta terminación y funcionalidad de las áreas intervenidas.

El área estimada objeto de mejoramiento y mantenimiento corresponde a 280,00 m² aproximadamente, distribuidos entre las tres (3) sedes educativas objeto de intervención, de acuerdo con una estimación realizada a partir de las cantidades de obra previstas en el presupuesto oficial. Esta superficie es referencial y deberá verificarse mediante las mediciones de campo correspondientes. La ejecución del proyecto deberá realizarse de conformidad con los estudios, diseños, planos, presupuesto oficial, especificaciones técnicas y demás documentos que integran el proceso contractual.

2. DESCRIPCIÓN DE OBRAS ACTUALES O ZONAS A INTERVENIR

Las instituciones educativas ubicadas en las zonas rurales de El Suan, San José y Los Altos, en el municipio de San José de Toluviejo, departamento de Sucre, corresponden a infraestructuras educativas existentes destinadas a la prestación del servicio público educativo a las comunidades de estos sectores. De acuerdo con el diagnóstico efectuado, las tres (3) sedes presentan deterioro asociado a la antigüedad de sus instalaciones, la exposición a condiciones climáticas adversas y la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, lo que ha generado deficiencias en diferentes componentes físicos y funcionales de las edificaciones.

Las principales zonas y componentes objeto de intervención corresponden a:

- Aulas y espacios interiores, en los cuales se ejecutarán actividades de mejoramiento de acabados, resanes de mampostería, estuco, pintura, instalación de cielos rasos y adecuación de pisos, con el propósito de recuperar las condiciones físicas y funcionales de los ambientes educativos existentes.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Cubiertas existentes, en sectores que presentan deterioro, fisuras, perforaciones, láminas averiadas o faltantes y deficiencias en sus elementos de soporte, los cuales requieren desmontaje, reparación, impermeabilización, sustitución y adecuación, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto.

- Baterías sanitarias e instalaciones hidrosanitarias, principalmente en la institución educativa de la vereda El Suan, donde se presentan unidades sanitarias fuera de servicio y deficiencias en las instalaciones existentes, requiriéndose actividades de adecuación, mantenimiento, suministro e instalación de aparatos sanitarios, griferías, tuberías, accesorios y demás elementos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento.

- Zonas de circulación, pisos y andenes, que presentan sectores deteriorados y requieren demolición, reparación, adecuación de niveles y construcción de elementos de concreto, de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en el presupuesto oficial.

- Áreas exteriores y espacios complementarios, incluyendo los espacios destinados al funcionamiento del comedor escolar de la institución educativa de la vereda El Suan, que requieren actividades de mejoramiento y mantenimiento de sus componentes físicos, cubiertas, acabados e instalaciones.

- Elementos de mampostería y estructuras existentes, que presentan fisuras, humedad y deterioro en sus acabados, requiriéndose resanes, impermeabilizaciones, reparaciones y adecuaciones de elementos de concreto y mampostería, conforme a las condiciones particulares identificadas en cada sede educativa.

- Puertas, ventanas y elementos de carpintería, que presentan deterioro, corrosión, desniveles o deficiencias de funcionamiento, y serán objeto de mantenimiento, reparación, pintura y adecuación, de conformidad con las actividades previstas en el presupuesto oficial.

- Instalaciones eléctricas, que serán objeto de adecuación y mejoramiento mediante la intervención de tableros eléctricos, acometidas, salidas de iluminación, interruptores, tomacorrientes, luminarias, ventiladores y demás elementos contemplados en el proyecto, de conformidad con las especificaciones técnicas aplicables.

- Aula educativa de la vereda San José, que presenta condiciones inadecuadas de ventilación y confort térmico debido a las características de su cubierta y las elevadas temperaturas de la zona, requiriéndose actividades de pintura, adecuación de elementos metálicos, instalación de cielo raso y suministro e instalación de un equipo de aire acondicionado de 36.000 BTU, con el propósito de mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.

- Bloque posterior de aulas del corregimiento Los Altos, conformado por tres (3) aulas educativas existentes que presentan deterioro en cubiertas, elementos de soporte, paredes, puertas, acabados e instalaciones eléctricas, así como ausencia de cielo raso y deficiencias en los sistemas de recolección de aguas lluvias, requiriéndose actividades de mejoramiento y mantenimiento para recuperar sus condiciones de seguridad y funcionalidad.

- Sistemas de recolección y conducción de aguas lluvias, principalmente en las instituciones educativas de

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- El Suan y Los Altos, donde se evidencia ausencia o deterioro de canaletas y elementos de evacuación, requiriéndose su adecuación para garantizar el adecuado manejo de las aguas lluvias y prevenir afectaciones a las cubiertas, paredes y demás componentes de la infraestructura.

Las intervenciones deberán ejecutarse sobre la infraestructura existente de las tres (3) sedes educativas, procurando mantener las condiciones de seguridad de estudiantes, docentes, personal administrativo, trabajadores y demás integrantes de la comunidad educativa, mediante el aislamiento, cerramiento y señalización de las zonas de obra y la coordinación de las actividades con las directivas de cada institución.

2.1. LOCALIZACIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en la zona rural del municipio de San José de Toluviejo, departamento de Sucre, específicamente en las instituciones educativas ubicadas en la vereda El Suan, la vereda San José y el corregimiento Los Altos.

3. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

CAPITULO No. 1			
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA VEREDA EL SUAN			
1.1	**PRELIMINARES**		
1.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA (ETERNIT)	M2	10,80
1.1.2	DESMONTE DE ABANICOS Y DEMAS INSTALACIONES ELECTRICAS EXISTENTES	UND	6,00
1.1.3	DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS, PISOS, ANDENES Y BORDILLOS EN CONCRETO (INCLUYE ACARREO DE 3 KM)	M2	24,92
1.1.4	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	2,00
1.2	**CUBIERTA**		
1.2.1	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA EXISTENTE (INCLUYE REPARACION PINTURA E INMUNIZACION DE ESTRUCTURA DE SOPORTE DE CUBIERTA)	M2	27,84
1.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA ONDULADA FC #6	UND	7,00
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC 3x0.25m COLOR BLANCO LISO	M2	60,82
1.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN LAMINA UPVC (INCLUYE ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE)	M2	7,75
1.3	**EXCAVACIONES, MAMPOSTERIA, PLANTILLAS Y CONCRETOS**		
1.3.1	RESANE DE MAMPOSTERIA AFECTADA POR HUMEDAD, INCLUYE CORTE CON PULIDORA Y DEMOLICIÓN DE AREA AFECTADA PARA COLOCACIÓN DE PAÑETE, IMPERMEABILIZACIÓN	M2	9,00
1.3.2	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLANTILLA, ANDENES, PELDAÑOS (NO INCLUYE REFUERZOS)	M3	9,94
1.3.3	ZAPATA DE 1.2MX1.2MX0.25M A 1.0M DE PROFUNDIDAD CON PEDESTAL DE 0.30MX0.30MX1.0M EN CONCRETO DE 3500 PSI (NO INCLUYE REFUERZOS)	UND	1,00
1.3.4	COLUMNA DE 0.25MX0.25MX 3.5M EN CONCRETO DE 3500 PSI (NO INCLUYE REFUERZOS)	UND	1,00
1.3.5	PILOTES DE 0.30MX0.30MX 0,60M EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	1,78
1.3.6	LOSA SUPERIOR DE 1.20MX1.20MX0.15M EN CONCRETO DE 3.500 PSI (NO INCLUYE REFUERZOS)	UND	1,00
1.3.7	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE 0.15	M2	6,60
1.3.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALADOS TIPO PERSIANA 50X50 EN CONCRETO	M2	1,32
1.3.9	PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 1,40X1,40MX0,20M PARA SOPORTE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO(NO INCLUYE REFUERZOS)	UND	1,00
1.3.10	CONCRETO CLASE G CICLOPEO 14 MPA	M3	7,43
1.3.11	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN	M3	14,49

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1.3.12	RELLENO MANUAL CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON RANA	M3	1,04
1.3.13	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0,02 M	M2	13,20
1.4	**PISOS, PINTURA Y ACABADOS**		
1.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA	M2	57,10
1.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCALO CERAMICA	ML	41,60
1.4.3	SUMINISTRO E INTALACION DE CANAL PVC AMAZONAS AGUAS LLUVIAS	ML	52,62
1.4.4.	ENCHAPE CERAMICA BLANCO 20X20 TRAFICO 4	M2	11,36
1.4.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO TIPO 1, A TRES MANOS SOBRE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE RETIRO DE PINTURA EXISTENTE	M2	342,42
1.4.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE A 2 MANOS PARA PROTECTOR DE VENTANA Y PUERTAS.	M2	19,72
1.5	**CARPINTERIA**		
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN MADERA DE 0,60MX1,90 (INCLUYE MARCO EN MADERA Y CERRADURA) PARA UNIDAD SANITARIA.	UND	2
1.5.2	MANTENIMIENTO A PUERTAS METALICAS EXISTENTES	UND	3
1.5.3	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	165
1.6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
1.6.1	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE 2P+T, 15 A, 250V, INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE.	UND	5
1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES INDUSTRIAL 142 CM 7.946 CFM 5 VELOCIDADES BLANCO. INCLUYE ACCESORIOS	UND	6
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1x20A	UND	2
1.6.4	SUMINISTRO Y REPOSICION INTERRUPTOR DOBLE.	UND	4
1.6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 24W SOBREPONER, INCLUYE CABLE LIBRE DE HALOGENO 2#12F+2#12N+2#12T Y TUBERIA CONDUIC 1/2"	UND	8
1.6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO MULTIBREAKER, 6 CTOS MONOFASICO BIFILAR, CON CERRADURA	UND	1
1.7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
1.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA DE 1 HP	UND	1
1.7.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS	UND	1
1.7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INSTITUCIONAL	UND	2
1.7.4	SUMINISTROE INSTALACION DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL	UND	2
1.7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC 4"	ML	9
1.7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2000 LT	UND	1
1.7.7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA A PRESION DE 1/2" PARA ACOMETIDA DE DISTRIBUCION (ACOMETIDA PVC 1/2 5 M)	UND	8
1.8	**ACERO DE REFUERZO**		
1.8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 5MM DE 15X15	M2	97
1.8.2	REFUERZO DE 60.000 PSI PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO	KG	97
CAPITULO No. 2			
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ALTOS			
2.1	**PRELIMINARES**		
2.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA (ETERNIT)	M2	117,04
2.1.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RCD EN SITIO AUTORIZADO	M3*KM	5,00
2.2	**CUBIERTA**		
2.2.1	CUBIERTA LAMINA ONDULADA A.C. RURALIT (INC. CABALLETE)	M2	117,04
2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC 3x0.25m COLOR BLANCO LISO	M2	86,78
2.3	**MAMPOSTERIA, PLANTILLAS Y CONCRETOS**		

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.3.1	RESANE DE MAMPOSTERIA AFECTADA POR HUMEDAD, INCLUYE CORTE CON PULIDORA Y DEMOLICIÓN DE AREA AFECTADA PARA COLOCACIÓN DE PAÑETE, IMPERMEABILIZACIÓN, ESTUCO	M2	15,00
2.4	**PISOS, PINTURA Y ACABADOS**		
2.4.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO TIPO 1, A TRES MANOS SOBRE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE RETIRO DE PINTURA EXISTENTE	M2	292,77
2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA	M2	86,78
2.4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCALO CERAMICA	ML	61,99
2.5	**CARPINTERIA**		
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL PVC AMAZONAS AGUAS LLUVIAS	ML	37,28
2.5.2	MANTENIMIENTO A PUERTAS EXISTENTES	UND	3
2.6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
2.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1x20A	UND	4
2.6.2	SUMINISTRO Y REPOSICION INTERRUPTOR DOBLE.	UND	3
2.6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 24W SOBREPONER, INCLUYE CABLE LIBRE DE HALOGENO 2#12F+2#12N+2#12T Y TUBERIA CONDUIC 1/2"	UND	12
CAPITULO No. 3			
ADECUACION DE LA INSTITUVION EDUCATIVA UBICADA EN LA VEREDA SAN JOSÉ			
3.1	**ACABADOS**		
3.1.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO TIPO 1, A TRES MANOS SOBRE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE RETIRO DE PINTURA EXISTENTE	M2	121,50
3.1.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE A 2 MANOS PARA PROTECTOR DE VENTANA Y PUERTAS.	M2	17,20
3.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA PVC 3x0.25m COLOR BLANCO LISO	M2	64,00
3.1.4	SUMINISTRO E NSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU	UND	1,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contado a partir de la autorización impartida por la Entidad previo cumplimiento de los requisititos de perfeccionamiento e inicio del contrato.

5. FORMA DE PAGO

La entidad cancelará al Contratista el valor del contrato con un anticipo del (50%) una vez presentado el plan de inversión del anticipo y el restante en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la Supervisión hasta el (95%) del valor del contrato. El (5%) restante del valor se pagará contra liquidación del contrato.

Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el pago al contratista cuando ellas fueran ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. La entidad hará las retenciones a que hay lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

Parágrafo 2. Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario y la resolución 042 de 2020 de la DIAN (facturación electrónica) así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en las instituciones educativas ubicadas en las zonas rurales de la vereda El Suan, la vereda San José y el corregimiento Los Altos, en el municipio de San José de Toluviejo, departamento de Sucre.

Las obras corresponden al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa existente y comprenden la intervención de aulas, baterías sanitarias, comedor escolar, pisos, andenes, cubiertas, cielos rasos, elementos de mampostería, carpintería, acabados, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, sistemas de recolección de aguas lluvias y adecuación de las condiciones de climatización de un aula educativa, de conformidad con las actividades previstas en el presupuesto oficial para cada una de las tres (3) sedes.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En consideración a que las obras se desarrollarán en tres (3) sedes destinadas a la prestación del servicio educativo, el contratista deberá programar y ejecutar las actividades de manera coordinada con la interventoría y/o supervisión, la Entidad y las directivas de las instituciones educativas, adoptando las medidas necesarias para aislar y señalizar adecuadamente los frentes de obra y proteger a estudiantes, docentes, trabajadores, visitantes y demás integrantes de la comunidad educativa, procurando minimizar las afectaciones al normal desarrollo de las actividades académicas.

Previo al inicio de las actividades, el contratista deberá verificar las condiciones reales de las zonas objeto de intervención en cada una de las sedes educativas, efectuar los replanteos correspondientes y estudiar integralmente los planos, diseños, memorias, presupuesto, especificaciones y demás documentos técnicos suministrados por la Entidad.

La ejecución de las obras deberá realizarse garantizando las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y accesibilidad, y de conformidad con los estudios y diseños, planos, presupuesto oficial, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y demás documentos que conforman el proyecto.

El contratista deberá disponer de la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte y demás recursos requeridos para la correcta ejecución y terminación de las obras en las tres (3) sedes educativas, así como mantener las áreas intervenidas en condiciones adecuadas de orden, limpieza y seguridad.

6.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el desarrollo del presente contrato de infraestructura, el contratista deberá ejecutar la totalidad de las actividades previstas para el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UBICADAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE, correspondientes a las instituciones educativas ubicadas en la vereda El Suan, la vereda San José y el corregimiento Los Altos, de conformidad con los estudios y documentos técnicos del proyecto, planos, presupuesto oficial de obra, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas particulares y demás documentos que hagan parte integral del proceso contractual.

La ejecución de las obras comprende actividades preliminares, demoliciones y desmontes; reparación, impermeabilización y reposición de cubiertas; instalación de cielos rasos; excavaciones y obras de concreto; reparación y adecuación de elementos de mampostería; intervención de pisos, andenes y acabados; aplicación de pinturas y resanes; mantenimiento y adecuación de puertas, ventanas y elementos de carpintería; adecuación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias; recuperación de baterías sanitarias; instalación de aparatos sanitarios y accesorios; adecuación de sistemas de recolección y conducción de aguas lluvias; y suministro e instalación de equipos de climatización, entre otras actividades complementarias necesarias para la correcta terminación y funcionalidad de las áreas intervenidas.

Las actividades se desarrollarán de acuerdo con las necesidades particulares identificadas en cada una de las sedes educativas. En la institución educativa de la vereda El Suan se realizarán intervenciones orientadas al mejoramiento de las aulas, batería sanitaria, comedor e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias; en la institución educativa de la vereda San José se ejecutarán las adecuaciones necesarias para mejorar las condiciones de habitabilidad y confort térmico de un aula existente; y en la institución educativa del corregimiento Los Altos se intervendrá el bloque posterior conformado por tres (3) aulas, mediante el mejoramiento de cubiertas, cielos rasos, mampostería, acabados, carpintería, instalaciones eléctricas y sistemas de recolección de aguas lluvias.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los materiales, elementos, equipos y procedimientos constructivos empleados deberán corresponder a las características, dimensiones, resistencias, cantidades y demás condiciones establecidas en el presupuesto oficial, los planos y las especificaciones del proyecto. El contratista será responsable de coordinar oportunamente el suministro y manejo de los materiales destinados a las obras y deberá acreditar, cuando corresponda, los certificados de calidad que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas.

Previo al inicio y durante la ejecución de las actividades, el contratista deberá realizar los replanteos requeridos, verificar las condiciones existentes en cada una de las sedes educativas objeto de intervención y estudiar integralmente los planos, informes, especificaciones y demás documentos técnicos, adoptando los procedimientos constructivos necesarios para garantizar la estabilidad, calidad y correcta terminación de las obras. Asimismo, deberá verificar las dimensiones, niveles, cantidades y condiciones particulares de los elementos existentes, con el propósito de asegurar que las intervenciones se ajusten a las necesidades identificadas y a las condiciones reales de cada establecimiento educativo.

Las intervenciones deberán ejecutarse atendiendo los parámetros técnicos y normativos aplicables a la infraestructura educativa. En particular, los documentos de formulación del proyecto identifican la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y calidad de los espacios educativos, teniendo en cuenta las disposiciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4595, el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, en lo que resulte aplicable, así como las condiciones técnicas correspondientes a las instalaciones eléctricas conforme al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y demás normas vigentes relacionadas con las actividades objeto de intervención.

El contratista deberá disponer durante la ejecución de la obra del personal profesional, técnico y operativo necesario y mantener los diferentes frentes de trabajo debidamente organizados, considerando que las actividades se desarrollarán en tres (3) sedes educativas ubicadas en diferentes sectores rurales del municipio. Para tal efecto, deberá garantizar la adecuada programación, coordinación y disponibilidad de personal, materiales, equipos y herramientas en cada frente de intervención, llevando el correspondiente registro de las actividades ejecutadas. Asimismo, deberá presentar y mantener actualizado el cronograma de obra, implementar mecanismos de aseguramiento de la calidad y adoptar los procedimientos de construcción y conservación necesarios para evitar daños o deterioros que puedan afectar la estabilidad, calidad y acabados de las obras.

Durante la ejecución deberán adoptarse las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores, estudiantes, docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que las intervenciones se realizarán en establecimientos destinados a la prestación del servicio público educativo. Para tal efecto, el contratista deberá delimitar y señalizar adecuadamente las zonas de trabajo, controlar el acceso a las áreas intervenidas, coordinar con los responsables de las instituciones educativas la programación de las actividades que puedan interferir con las jornadas académicas y aplicar las medidas de seguridad industrial correspondientes a la utilización de maquinaria, equipos, herramientas y materiales.

De igual manera, el contratista deberá adoptar las medidas de prevención y protección necesarias durante las actividades de desmontaje y reposición de cubiertas, intervención de instalaciones eléctricas, trabajos en altura, reparación de elementos constructivos y manipulación de materiales, con el propósito de prevenir accidentes y garantizar condiciones adecuadas de seguridad durante la ejecución de las obras. Las actividades deberán desarrollarse procurando minimizar las afectaciones al funcionamiento de las instituciones educativas y evitando la exposición de la comunidad estudiantil a riesgos derivados de los trabajos constructivos.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

Los materiales provenientes de demoliciones, desmontes, excavaciones y demás actividades deberán ser retirados y dispuestos conforme a lo establecido en los documentos del proyecto y las disposiciones ambientales aplicables, manteniendo las áreas de trabajo en condiciones adecuadas de orden y limpieza. Cuando se intervengan elementos de cubierta existentes que contengan materiales que requieran manejo especial, el contratista deberá adoptar los procedimientos de retiro, manipulación, transporte y disposición correspondientes, conforme a la normativa vigente. Al finalizar las obras, deberá retirar materiales sobrantes, elementos provisionales, residuos y demás elementos utilizados durante la ejecución y entregar las áreas intervenidas completamente terminadas, funcionales y en adecuado estado de limpieza.

La aceptación de las actividades estará condicionada al cumplimiento de las cantidades, especificaciones, calidad de los materiales, procedimientos constructivos, acabados y demás requisitos definidos en los documentos técnicos del proyecto, así como a la aprobación de la interventoría y/o supervisión correspondiente. La ejecución deberá conducir al producto previsto en el proyecto de inversión, consistente en tres (3) sedes educativas con su infraestructura mejorada, correspondientes a las instituciones educativas ubicadas en la vereda El Suan, la vereda San José y el corregimiento Los Altos, en el municipio de San José de Toluviejo, Sucre, conforme a la meta establecida en el proyecto identificado con código BPIN 202600000026423.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Los materiales, elementos y equipos utilizados en la ejecución de las obras deberán ser nuevos, de primera calidad y adecuados para el uso previsto, y cumplir las características, dimensiones, resistencias y demás condiciones señaladas en el presupuesto oficial, los planos, diseños, análisis de precios unitarios, especificaciones particulares y demás documentos técnicos del proyecto. Cuando corresponda, el contratista deberá presentar fichas técnicas, certificados de calidad y demás documentos que permitan verificar su conformidad.

De manera general, se deberán atender las siguientes condiciones:

MATERIAL / ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN PRINCIPAL
Concreto	De las resistencias establecidas para cada elemento: 3.000 PSI y 3.500 PSI, según corresponda en el presupuesto, planos y diseños estructurales.
Acero de refuerzo	Acero corrugado de 60.000 PSI, de acuerdo con los diámetros, figuración, separación, traslapos y recubrimientos indicados en los diseños.
Malla electrosoldada	Malla electrosoldada de 5 mm, con separación de 15 × 15 cm, instalada conforme a las áreas y condiciones establecidas en el proyecto.
Bloques	Bloque de concreto de 0,15 m, de acuerdo con las dimensiones, cantidades y condiciones previstas en el presupuesto oficial.
Material de relleno	Material seleccionado, libre de materia orgánica y elementos contaminantes, apto para su colocación y compactación.
Elementos metálicos	Perfiles, soportes y elementos metálicos para cubiertas, puertas, ventanas y demás componentes previstos en el presupuesto, debidamente fabricados, protegidos y montados.
Cubierta	Lámina ondulada de fibrocemento No. 6 y cubierta en lámina UPVC, incluyendo estructuras de soporte y accesorios de fijación cuando corresponda, conforme al presupuesto y especificaciones del proyecto.
Cielo raso	Sistema en lámina PVC de 3,00 × 0,25 m, color blanco liso, con su estructura de soporte, conforme al presupuesto oficial.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Pisos	Piso en cerámica de alto tráfico, antideslizante, tráfico IV o superior, incluyendo adhesivo y boquilla, de acuerdo con las áreas previstas.
Enchapes	Enchape cerámico blanco de 20 × 20 cm para zonas húmedas, instalado conforme a las áreas y condiciones establecidas en el proyecto.
Estucos y pinturas	Estuco y pintura en vinilo tipo 1 para interiores y exteriores, así como pintura en esmalte para elementos metálicos, aptos para las condiciones de exposición y uso de la infraestructura educativa.
Materiales eléctricos	Tableros, conductores, tuberías, tomacorrientes, interruptores, luminarias LED, ventiladores, breakers y demás componentes deberán cumplir las especificaciones del proyecto y el RETIE vigente.
Materiales hidrosanitarios	Tuberías sanitarias PVC de 4", tuberías PVC de presión de 1/2", aparatos sanitarios, lavamanos, griferías, accesorios y demás componentes conforme al presupuesto y especificaciones del proyecto.
Tanques de almacenamiento	Tanque elevado de 1.000 litros y tanque de almacenamiento de 2.000 litros, fabricados en polietileno, de acuerdo con las características establecidas en el proyecto.
Electrobomba	Electrobomba de 1 HP, con las características de funcionamiento y accesorios establecidos en el presupuesto oficial y las especificaciones técnicas.
Canales para aguas lluvias	Canaletas en PVC tipo Amazonas o equivalente, con accesorios de fijación y conexión, conforme a las longitudes y condiciones previstas en el proyecto.
Calados	Calados tipo persiana de 50 × 50 cm, prefabricados en concreto, conforme a las dimensiones y especificaciones establecidas en el presupuesto oficial.
Equipo de aire acondicionado	Equipo de aire acondicionado de 36.000 BTU, incluyendo los elementos y accesorios necesarios para su instalación y funcionamiento, conforme al presupuesto y especificaciones del proyecto.
Morteros y materiales de impermeabilización	Morteros, pañetes, estucos y productos impermeabilizantes adecuados para la reparación de mampostería afectada por humedad, aplicados de acuerdo con las especificaciones técnicas y las recomendaciones del fabricante.

Las especificaciones anteriores corresponden a los principales materiales identificados en las actividades presupuestadas, entre ellas concretos, acero, malla electrosoldada, estructura metálica, anclajes, cubiertas, pisos e instalaciones eléctricas.

La recepción de materiales en obra estará sujeta a la verificación y aprobación de la interventoría, la cual podrá rechazar aquellos que presenten defectos, deterioro, incumplimiento de las especificaciones o ausencia de los certificados requeridos. Los materiales rechazados deberán ser retirados y reemplazados por cuenta del contratista, sin generar costos adicionales para la Entidad.

6.1.2. Pruebas y ensayos

El contratista deberá realizar, por su cuenta, las pruebas, ensayos, verificaciones y controles de calidad necesarios para comprobar que los materiales, elementos construidos e instalaciones cumplen con los planos, diseños, especificaciones técnicas y demás documentos del proyecto. Los resultados deberán presentarse a la interventoría para su revisión y aprobación.

Como mínimo, y cuando resulten aplicables de acuerdo con la actividad ejecutada, se efectuarán los siguientes controles:

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

- **Concretos:** control de asentamiento y toma de muestras o cilindros para verificar la resistencia especificada para los diferentes elementos estructurales.
- **Rellenos y compactaciones:** verificación de niveles, espesores y condiciones de compactación exigidas en los diseños y especificaciones.
- **Acero y estructura metálica:** inspección de dimensiones, ubicación, alineación, uniones, anclajes y demás condiciones establecidas en los planos estructurales.
- **Instalaciones eléctricas:** pruebas de continuidad, aislamiento, polaridad, funcionamiento de circuitos y verificación del sistema de puesta a tierra, conforme al RETIE y demás disposiciones aplicables.
- **Cubiertas y acabados:** inspección de fijaciones, nivelación, estabilidad, terminaciones e impermeabilidad, cuando corresponda.

El proceso constructivo suministrado contempla expresamente controles sobre el concreto y pruebas de las instalaciones eléctricas antes de su puesta en funcionamiento.

Cuando un resultado no cumpla con las especificaciones exigidas, el contratista deberá efectuar las correcciones, reposiciones o trabajos necesarios, sin costo adicional para la Entidad, hasta obtener la aceptación de la interventoría.

6.2. DOCUMENTOS QUE ENTREGARÁ LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Análisis de precios unitarios
Desglose de AIU.
Memorias de cantidades
Especificaciones técnicas.
Procesos constructivos.

6.3. NOTAS TÉCNICAS ESPECIFICAS DEL PROYECTO

En el desarrollo del contrato se deben cumplir las Especificaciones Particulares del proyecto, las Especificaciones Generales para Construcción, las cuales hacen parte del presente documento.

6.4. MÉTODO CONSTRUCTIVO

La ejecución de las obras se realizará de manera secuencial y coordinada, de conformidad con los planos, diseños, presupuesto oficial, especificaciones técnicas y demás documentos del proyecto.

El proceso constructivo comprenderá, de manera general, las siguientes etapas:

1. **Actividades preliminares:** localización, replanteo, cerramiento y señalización de las áreas de intervención, demoliciones, desmontes y retiro de escombros.
2. **Excavaciones y rellenos:** ejecución de excavaciones, retiro de material, conformación de rellenos y compactación según los niveles y condiciones establecidas en los diseños.
3. **Bordillos, andenes y pisos:** preparación de superficies, instalación de formaletas y refuerzos, colocación de concretos, nivelación, curado y ejecución de acabados.
4. **Cimentaciones:** construcción de solados, zapatas, vigas de fundación, pedestales, instalación de acero de refuerzo y demás elementos previstos en los planos estructurales.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

5. **Estructura metálica y cubierta:** fabricación, suministro y montaje de columnas, vigas, cerchas, correas, anclajes y demás componentes, seguido de la instalación de la cubierta conforme a las especificaciones del proyecto.
6. **Acabados:** ejecución de estucos, pinturas, cielos rasos, pisos y demás acabados previstos, garantizando uniformidad, calidad y correcta terminación.
7. **Instalaciones eléctricas:** ejecución de canalizaciones, cableado, tableros, acometidas, luminarias, tomacorrientes, ventiladores y sistema de puesta a tierra, incluyendo las respectivas pruebas de funcionamiento.
8. **Terminación y entrega:** limpieza de las áreas intervenidas, retiro de materiales sobrantes, corrección de observaciones y entrega de las obras totalmente terminadas y funcionales.

Durante toda la ejecución, el contratista deberá mantener las áreas de trabajo debidamente aisladas y señalizadas, implementar las medidas de seguridad, salud en el trabajo y manejo ambiental, y coordinar las actividades con la interventoría y las directivas de la Institución Educativa.

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la naturaleza y alcance del proyecto, durante la ejecución de las obras deberán implementarse medidas orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales y sociales que puedan generarse como consecuencia de las actividades de demolición, excavación, construcción, instalación de estructuras, acabados y adecuaciones previstas.

Las medidas de sostenibilidad técnico-ambiental deberán articularse con el Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO, las especificaciones técnicas del proyecto, la NTC 4595, en los aspectos aplicables a infraestructura educativa, y las disposiciones vigentes sobre gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD. Los Estudios Previos igualmente contemplan como obligación la implementación del PGIO y el adecuado manejo de residuos de construcción y demolición.

En desarrollo del contrato deberán aplicarse, como mínimo, las siguientes medidas:

- Separar, almacenar, transportar y disponer adecuadamente los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, utilizando sitios y gestores autorizados cuando corresponda.
- Implementar medidas de control de polvo, material particulado, ruido y demás molestias derivadas de demoliciones, excavaciones, cortes, transporte y manipulación de materiales.
- Mantener las zonas de trabajo, almacenamiento y circulación en condiciones adecuadas de orden, limpieza y seguridad.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

- Hacer uso racional del agua y la energía, evitando desperdicios durante las actividades constructivas.
- Almacenar adecuadamente pinturas, combustibles, lubricantes y demás sustancias o materiales que puedan generar afectaciones al suelo, agua o instalaciones existentes.
- Proteger la infraestructura, zonas verdes y demás elementos existentes que no formen parte de la intervención.
- Mantener debidamente aislados y señalizados los frentes de obra, especialmente por tratarse de una institución educativa en funcionamiento, minimizando los riesgos y afectaciones para estudiantes, docentes, trabajadores y visitantes.
- Coordinar con las directivas de la Institución Educativa y la interventoría las actividades que puedan generar ruido, restricciones de acceso, suspensión temporal de servicios o interferencias con las actividades académicas.
- Favorecer, cuando técnica y ambientalmente resulte viable, el aprovechamiento, reutilización o reciclaje de materiales provenientes de la ejecución, siempre que cumplan las especificaciones técnicas del proyecto y no comprometan la calidad de las obras.

El Plan de Contingencia estructurado para el proyecto contempla expresamente medidas de manejo de RCD, control de ruido, humectación para control de polvo, manejo racional del agua, protección de vegetación y coordinación con la comunidad educativa.

Seguimiento

En los informes periódicos de ejecución deberá dejarse constancia del cumplimiento de las medidas ambientales y sociales implementadas, incluyendo como mínimo:

1. Avance y cumplimiento de las actividades previstas en el PGIO y demás medidas ambientales y sociales aplicables.
2. Registro fotográfico y soportes de las actividades ejecutadas.
3. Soportes de recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de RCD, cuando corresponda.
4. Registro de las actividades de capacitación, sensibilización o socialización ambiental y social realizadas con trabajadores y comunidad educativa.
5. Identificación de novedades, incumplimientos, medidas correctivas y acciones de mejora implementadas.
6. Indicadores de seguimiento ambiental y social definidos para el proyecto.

La implementación de estas medidas deberá realizarse durante todo el plazo contractual y estará sujeta al seguimiento y verificación de la interventoría, sin perjuicio del cumplimiento de las demás obligaciones ambientales, técnicas, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables al contrato.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

b) Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en el presente anexo técnico para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

c) El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

d) Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e) El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

f) En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

El personal requerido es el siguiente:

Un (1) Residente de Obra
Un (1) Profesional SISO

7.2. REQUISITOS DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

PERSONAL	CANT.	DEDIC.	PERFIL MÍNIMO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Residente de Obra	1	100%	Ingeniero Civil o Arquitecto, con matrícula profesional vigente.	Mayor a tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Acreditar una (1) certificación en un contrato de obra cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria, expresado en SMMLV, en el que haya desempeñado el cargo de Residente de Obra y cuyo objeto o alcance haya sido la construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

					para la educación o el aprendizaje.
Profesional SISO	1	50%	Profesional en Salud y Seguridad en el trabajo, o Ingeniero con estudios de posgrado en Salud y Seguridad en el trabajo	Mayor a un (1) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Acreditar una (1) certificación en un contrato de obra cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente convocatoria, expresado en SMMLV, en el que haya desempeñado el cargo de Profesional SISO y cuyo objeto o alcance haya sido la construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura para la educación o el aprendizaje.

Tabla 1 – Requisitos del personal del contratista

9. EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la obra e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra, vías de acceso, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, así como los sitios autorizados para hacer la disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto de obra pública.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

PDET PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

LICENCIAS: El proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UBICADAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE" no requiere licencia de construcción.

PERMISOS: El proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UBICADAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE" no requiere permisos.

PREDIOS: Los predios donde se ejecutarán las obras son de carácter público, tal y como consta en los certificados expedidos por la Secretaría de Planeación e Infraestrcutura del municipio.

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Cronograma
Presupuesto
APU´S
Desglose de AUI.
Especificaciones técnicas
CDP
Planimetría
Memorias técnicas

En constancia, se firma en Sincelejo, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN PABLO ARROYO ROMERO
Secretario de Planeación e Infraestructura

Diagonal 2 N 6 - 12 Calle Real,
E-mail: alcaldia@toluviejo-sucre.gov.co
www.toluviejo-sucre.gov.co/contactenos
Toluviejo - Sucre

pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
ZOMAC ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO